

## “Compra y gana un viaje a la Copa Mundial de la FIFA Rusia 2018™ cortesía de VISA”

### **Términos y Condiciones.**

#### **I. Participación**

Podrá participar en la promoción cualquier persona física con nacionalidad mexicana, mayor de 18 años que sea cliente de Bancomer y que cuente con Tarjetas de Crédito y Débito Bancomer Visa que cumplan con las siguientes condiciones:

- Clientes con tarjeta de crédito y débito Bancomer Visa con domicilio en Toda la República Mexicana que estén vigentes y al corriente en sus pagos.
- Clientes que realicen compras en el extranjero por un monto mínimo de USD \$50, ya sea en comercios físicos o en sitios extranjeros en línea.

#### **La convocatoria**

Menciones Televisión, Radio, Prensa, Medios Digitales., B.com, e-mail.

**Vigencia:** Del 5 de marzo al 30 de abril del 2018.

**Cobertura:** Nacional

#### **II. Mecánica**

Los participantes deberán realizar el mayor número de compras en el extranjero o en sitios extranjeros en línea durante el periodo de la promoción, la compra mínima es de USD\$50 dólares con su tarjeta de Débito o Crédito Bancomer Visa, para ganar uno de los siguientes premios:

#### **Tarjetas de crédito Bancomer Infinite Visa**

- 1.- Para obtener el ganador del primer premio que consiste en un viaje doble (ganador y un

acompañante) para el partido de la **Final de la Copa Mundial de la FIFA Rusia 2018™**.

- Los clientes con **Tarjeta de Crédito Bancomer Infinite Visa** deberán realizar el mayor número de compras mínimas de USD\$50 dólares con su Tarjeta de Crédito Bancomer Visa Infinite y Tarjeta de Crédito Digital en el extranjero en comercios físicos o en sitios extranjeros en línea, durante la vigencia de la promoción y el cliente que más transacciones haga, gana y así en consecutivo para los demás premios.

### **Tarjetas de Crédito Bancomer Visa**

2.- Para obtener a los dos ganadores de los premios consistentes en dos viajes dobles (dos ganadores y un acompañante por ganador) para el **partido de Fase de Grupos de la Copa Mundial de la FIFA Rusia 2018™** (Partido México-Alemania) y a los ganadores de uno de los 200 monederos electrónicos de Liverpool con un valor de \$2,000.00 pesos, se deberá considerar los siguiente:

- Los clientes con **Tarjeta de Crédito Bancomer Visa** deberá realizar el mayor número de compras mínimas de USD\$50 dólares con su Tarjeta de Crédito Bancomer en el extranjero en comercios físicos o en sitios extranjeros en línea durante la vigencia de la promoción y el cliente que más transacciones haga, gana y así en consecutivo para los demás premios.
- Los productos que participan en la promoción son: **Azul, Oro, Rayados, IPN, Educación y Platinum, Tarjeta de crédito digital.**

### **Tarjetas de Débito Bancomer Visa**

3.- Para obtener a los dos ganadores de los premios consistentes en dos viajes dobles (dos ganadores y un acompañante por ganador) para el **partido de Fase de Grupos de la Copa Mundial de la FIFA Rusia 2018™** (Partido México-Alemania) y a los ganadores de uno de los 200 monederos electrónicos de Liverpool con un valor de \$2,000.00 pesos, se deberá considerar los siguiente:

- Los clientes con **Tarjeta de Débito Bancomer Visa** deberán realizar el mayor número de compras mínimas de USD\$50 dólares con su Tarjeta de Débito Bancomer en el extranjero en comercios físicos o en sitios extranjeros en línea durante la vigencia de la promoción y el cliente que más transacciones haga, gana y así en consecutivo para los demás premios.
- Los productos que participan en la promoción son: **Tarjeta de débito Oro, tarjeta de débito VIP, Libretón, Solución Personal, Tarjeta Express, Tarjeta Viajes, Tarjeta de débito digital, débito dólares.**

**Cláusula de Desempate:**

En caso que se tenga dos clientes con el mismo número de transacciones, se tomarán los siguientes criterios para desempate, en el siguiente orden:

- Cliente con el mayor monto de facturación sumando todas las transacciones.
- Cliente con mayor antigüedad con Bancomer.
- Clientes con más productos contratados.
- Cliente que haya llegado a la meta de transacciones en menor tiempo posible.
- Cliente que haya realizado el mayor número de transacciones con su Tarjeta Digital (BBVA Wallet)

**Premios:** 405 premios

### **Primer premio**

1. Un (1) viaje doble para asistir al partido de la final de la Copa Mundial de la FIFA Rusia 2018. En total viajarían dos (2) personas, es decir, el ganador y su acompañante. Sólo participan clientes con Tarjeta de Crédito Bancomer Visa Infinite.

### **El premio incluye:**

- Vuelo internacional redondo en clase turista, con salida desde el aeropuerto de la Ciudad de México, el 11 (once) de julio de 2018 (dos mil dieciocho), con destino el aeropuerto de la Ciudad de Moscú, Rusia; y el regreso saliendo de la Ciudad de Moscú, Rusia el 18 (dieciocho) de julio de 2018 (dos mil dieciocho) con destino al aeropuerto de la Ciudad de México.
- Servicio de bienvenida en el aeropuerto de Moscú, Rusia.
- Hospedaje por 5 (cinco) días y 4 (cuatro) noches, (las fechas se contemplan del 12 (doce) al 16 (dieciséis) de julio 2018 (dos mil dieciocho); en hotel cuatro estrellas en habitación 'con ocupación doble.
- 2 (dos) boletos para el partido de la Final de la Copa Mundial de la FIFA Rusia 2018 TM
- Traslados aeropuerto – hotel – aeropuerto.
- Transporte terrestre a actividades programadas por "Visa".
- Póliza de Asistencia de Viajes.

En caso de que los ganadores residan en el interior de la República Mexicana, se incluirá transportación a la Ciudad de México y de regreso a la ciudad de origen; y el hospedaje en caso de aplicar.

La determinación del medio de transporte y la necesidad del hospedaje, se definirá al momento de confirmar la ciudad de origen del ganador. El transporte y hospedaje aplicarán solo en caso de que el itinerario, no se ajuste al traslado desde su ciudad de origen, ya sea de ida o de regreso.

El suplemento para pasajeros viajando desde el interior de la República Mexicana, será por un

valor de hasta \$3,461.00 (Tres mil cuatrocientos sesenta y un dólares 00/100 moneda de curso legal en los Estados Unidos de América), dicha cantidad incluye:

- a) 2 (dos) boletos de avión viaje redondo en clase turista de la ciudad de origen a la Ciudad de México.
- b) Alojamiento de 1 (una) noche, en hotel del aeropuerto de la Ciudad de México, categoría CourtyardMarriott o similar, en habitación ocupación doble, incluyendo únicamente cena para el día de estancia, previo al vuelo de salida a la Ciudad de Moscú, Rusia.
- c) Alojamiento de 1 (una) noche, en hotel del aeropuerto de la Ciudad de México, categoría CourtyardMarriott o similar, en habitación ocupación doble, incluyendo desayuno del día de estancia, posterior al regreso de la Ciudad de Moscú, Rusia.

### **Segundo premio:**

2. Dos (2) ganadores de un paquete doble, consistentes cada uno en un (1) viaje doble para asistir al partido de Fase de Grupo (Partido México-Alemania) de la Copa Mundial de la FIFA Rusia 2018 <sup>TM</sup>. En total viajarían cuatro (4) personas, dos por paquete, es decir, el ganador y su acompañante. Sólo participan clientes con Tarjeta de Crédito Bancomer Visa.

### **El premio incluye:**

- Vuelo internacional redondo en clase turista, con salida desde el aeropuerto de la Ciudad de México, el 13 (trece) de junio de 2018 (dos mil dieciocho), con destino el aeropuerto de la Ciudad de Moscú, Rusia; y el regreso saliendo de la Ciudad de Moscú, Rusia el 20 (veinte) de junio de 2018 (dos mil dieciocho) con destino al aeropuerto de la Ciudad de México.
- Servicio de bienvenida en el aeropuerto de Moscú, Rusia.
- Hospedaje por 5 (cinco) días y 4 (cuatro) noches, (las fechas se contemplan del 15 (quince) al 19 (diecinueve) de junio 2018 (dos mil dieciocho); en hotel cuatro estrellas en habitación con ocupación doble.
- 2 (dos) boletos para algún partido de Fase de Grupo de la Selección Mexicana de Futbol, partido seleccionado México vs. Alemania.
- Traslados aeropuerto – hotel – aeropuerto.
- Transporte terrestre a actividades programadas por "Visa".
- Póliza de Asistencia de Viajes.

### **Los siguientes elementos NO están incluidos en el "Paquete":**

1. Servicio de desayuno, almuerzo o cena diaria,
2. Llamadas telefónicas de larga distancia, servicio al cuarto, servicio de lavandería, artículos del bar de la habitación, pérdida de bienes del hotel, daños a bienes del hotel o cualquier otro gasto en que se incurra en el hotel,

3. Gastos personales no relacionados con el "Paquete" (como pueden ser compras, transporte a sitios locales durante el tiempo libre que no formen parte del "Paquete", gastos de comida extras con excepción de las comidas programadas en el "Paquete"),
4. Cobertura de seguro de accidentes,
5. Cobertura de seguro por cualquier tipo de enfermedad; con existencia previa o la(s) que pudieran surgir, durante el período que contempla el "Paquete",
6. Cualquier impuesto personal que se aplique a los invitados por la recepción del "Paquete" o de una parte del mismo.
7. Visa de viaje y otros gastos de viajes relacionados ("Visa" no asume ninguna responsabilidad por obtener o financiar cualquier visa u otros permisos de ingreso que sean necesarios),
8. Bebidas alcohólicas.

En caso de que los ganadores residan en el interior de la República Mexicana, se incluirá transportación a la Ciudad de México y de regreso a la ciudad de origen; y el hospedaje en caso de aplicar.

La determinación del medio de transporte y la necesidad del hospedaje, se definirá al momento de confirmar la ciudad de origen del ganador. El transporte y hospedaje aplicarán solo en caso de que el itinerario, no se ajuste al traslado desde su ciudad de origen, ya sea de ida o de regreso.

El suplemento para pasajeros viajando desde el interior de la República Mexicana, será por un valor de hasta \$3,461.00 (Tres mil cuatrocientos sesenta y un dólares 00/100 moneda de curso legal en los Estados Unidos de América), dicha cantidad incluye:

- d) 2 (dos) boletos de avión viaje redondo en clase turista de la ciudad de origen a la Ciudad de México.
- e) Alojamiento de 1 (una) noche, en hotel del aeropuerto de la Ciudad de México, categoría CourtyardMarriott o similar, en habitación ocupación doble, incluyendo únicamente cena para el día de estancia, previo al vuelo de salida a la Ciudad de Moscú, Rusia.
- f) Alojamiento de 1 (una) noche, en hotel del aeropuerto de la Ciudad de México, categoría CourtyardMarriott o similar, en habitación ocupación doble, incluyendo desayuno del día de estancia, posterior al regreso de la Ciudad de Moscú, Rusia.

### **Tercer premio:**

3. Dos (2) ganadores de un paquete doble, consistentes cada uno en un (1) viaje doble para asistir al partido de Fase de Grupo (Partido México-Alemania) de la Copa Mundial de la FIFA Rusia 2018™. En total viajarían cuatro (4) personas, dos por paquete, es decir, el ganador y su acompañante. Sólo participan clientes con Tarjeta de Débito Bancomer Visa.

## **El premio incluye:**

- Vuelo internacional redondo en clase turista, con salida desde el aeropuerto de la Ciudad de México, el 13 (trece) de junio de 2018 (dos mil dieciocho), con destino el aeropuerto de la Ciudad de Moscú, Rusia; y el regreso saliendo de la Ciudad de Moscú, Rusia el 20 (veinte) de junio de 2018 (dos mil dieciocho) con destino al aeropuerto de la Ciudad de México.
- Servicio de bienvenida en el aeropuerto de Moscú, Rusia.
- Hospedaje por 5 (cinco) días y 4 (cuatro) noches, (las fechas se contemplan del 15 (quince) al 19 (diecinueve) de junio 2018 (dos mil dieciocho)); en hotel cuatro estrellas en habitación con ocupación doble.
- 2 (dos) boletos para algún partido de Fase de Grupo de la Selección Mexicana de Fútbol, partido seleccionado México vs. Alemania.
- Traslados aeropuerto – hotel – aeropuerto.
- Transporte terrestre a actividades programadas por “Visa”.
- Póliza de Asistencia de Viajes.

## **Los siguientes elementos NO están incluidos en el “Paquete”:**

9. Servicio de desayuno, almuerzo o cena diaria,
10. Llamadas telefónicas de larga distancia, servicio al cuarto, servicio de lavandería, artículos del bar de la habitación, pérdida de bienes del hotel, daños a bienes del hotel o cualquier otro gasto en que se incurra en el hotel,
11. Gastos personales no relacionados con el “Paquete” (como pueden ser compras, transporte a sitios locales durante el tiempo libre que no formen parte del “Paquete”, gastos de comida extras con excepción de las comidas programadas en el “Paquete”),
12. Cobertura de seguro de accidentes,
13. Cobertura de seguro por cualquier tipo de enfermedad; con existencia previa o la(s) que pudieran surgir, durante el período que contempla el “Paquete”,
14. Cualquier impuesto personal que se aplique a los invitados por la recepción del “Paquete” o de una parte del mismo.
15. Visa de viaje y otros gastos de viajes relacionados (“Visa” no asume ninguna responsabilidad por obtener o financiar cualquier visa u otros permisos de ingreso que sean necesarios),
16. Bebidas alcohólicas.

En caso de que los ganadores residan en el interior de la República Mexicana, se incluirá transportación a la Ciudad de México y de regreso a la ciudad de origen; y el hospedaje en caso de aplicar.

La determinación del medio de transporte y la necesidad del hospedaje, se definirá al momento de confirmar la ciudad de origen del ganador. El transporte y hospedaje aplicarán solo en caso de que el itinerario, no se ajuste al traslado desde su ciudad de origen, ya sea de ida o de regreso.

El suplemento para pasajeros viajando desde el interior de la República Mexicana, será por un valor de hasta \$3,461.00 (Tres mil cuatrocientos sesenta y un dólares 00/100 moneda de curso legal en los Estados Unidos de América), dicha cantidad incluye:

- g) 2 (dos) boletos de avión viaje redondo en clase turista de la ciudad de origen a la Ciudad de México.
- h) Alojamiento de 1 (una) noche, en hotel del aeropuerto de la Ciudad de México, categoría CourtyardMarriott o similar, en habitación ocupación doble, incluyendo únicamente cena para el día de estancia, previo al vuelo de salida a la Ciudad de Moscú, Rusia.
- i) Alojamiento de 1 (una) noche, en hotel del aeropuerto de la Ciudad de México, categoría CourtyardMarriott o similar, en habitación ocupación doble, incluyendo desayuno del día de estancia, posterior al regreso de la Ciudad de Moscú, Rusia.

#### **Para los ganadores de los monederos Electrónicos:**

- 4. Cuatrocientos (400) Monederos Electrónicos de Liverpool con un valor de \$2,000 (dos mil pesos).

#### **Los premios incluyen:**

200 Monederos Electrónicos de Liverpool con un valor de \$2,000 (dos mil pesos cada uno) para **clientes con Tarjeta de Débito Bancomer Visa** participantes que más transacciones hayan realizado y que hayan cumplido con la mecánica de participación.

200 Monederos Electrónicos de Liverpool con valor de \$2,000 (dos mil pesos cada uno) para **clientes con Tarjeta de Crédito Bancomer Visa** participantes que más transacciones hayan realizado y que hayan cumplido con la mecánica de participación.

Sujeto a 400 Monederos Electrónicos; máximo uno por cliente, una vez que el cliente haya sido de los primeros lugares de la promoción, siendo uno de los clientes con el mayor número de transacciones realizada en el extranjero a partir de USD\$50 dólares consecutivos a los ganadores de los viajes.

Válido por un Monedero Electrónico de Liverpool de \$2,000 M.N. Los folios electrónicos tienen una vigencia hasta el 31 de agosto de 2018. Para canjear el folio por un Monedero Electrónico de Liverpool tendrás que presentarte en Atención a Clientes o Crédito Liverpool con el número de folio completo y una identificación oficial. Cuando se realice el canje por el Monedero Electrónico de Liverpool el saldo tiene una vigencia hasta el 31 de agosto de 2018. No aplica con otras promociones, prohibida su venta. El saldo que ampara no podrá ser abonado a una cuenta de crédito. Únicamente podrá ser utilizado para adquirir mercancías en nuestros

almacenes (Liverpool y Fábricas de Francia). Liverpool no será responsable en caso de robo o extravío de la tarjeta, ni tampoco por el mal uso que se haga de ella en virtud de su poder de liberatorio.

### **Publicación de resultados:**

Los ganadores de los viajes serán notificados vía telefónica por parte de la Dirección de tarjeta de crédito medios de pago.

La publicación del total de los ganadores (viajes y monederos) será el día 10 de mayo en el sitio [www.bancomer.com.mx](http://www.bancomer.com.mx), sección personas, tarjetas de crédito, sección promociones especiales.

### **Entrega de los viajes:**

Bancomer se encargará de realizar el análisis de las transacciones realizada en el periodo de la promoción de los productos participantes del 1 al 7 de mayo de 2018 y así obtener los ganadores de los viajes (los que más transacciones realizaron) y los consecutivos para los monederos electrónicos, una vez que se cuente con el nombre y teléfono de los participantes, el día ocho (8) de mayo de 2018 se les contactará para informarles que son posibles ganadores.

Será Bancomer quien contacte directamente al cliente, le informe sobre su posibilidad de ganar el Premio. En caso de que el participante no responda la llamada telefónica, no quiera participar, no autorice a ser contactado, o no tenga sus datos actualizados, la participación será anulada. Acto siguiente, se procederá a marcarle al siguiente participante de la base de datos y así sucesivamente hasta obtener a los ganadores del premio. En todos los casos, se marcará por teléfono a los participantes máximo en 3 (tres) ocasiones. El ganador y su acompañante deberán enviar a Bancomer la documentación que acredite el cumplimiento a los requisitos establecidos en las presentes Bases antes del día 9 de mayo del 2018.

Los Participantes de esta promoción aceptan que conocen las presentes Bases y aceptan de manera total e irrestricta su contenido. Los participantes de esta promoción aceptan que de resultar ganadores Bancomer podrá ponerse en contacto con ellos, solicitarles que se identifiquen como los titulares de la tarjeta ganadora, así como cualquier otra necesaria que permita su identificación. Una vez contactados, los Participantes ganadores proporcionarán a Visa la información que esta les pida, incluyendo la de su acompañante, que de manera enunciativa y no limitativa podrá ser nombre completo, datos de pasaporte, domicilio, teléfono, correo electrónico. Dicha información será utilizada para llevar a cabo todos actos, trámites y procedimientos necesarios para la adecuada entrega de los premios, que de manera enunciativa y no limitativa incluye, compra de boletos de avión, reservación del hospedaje, transportes, ingreso al partido. Sin perjuicio de lo establecido en las presentes bases, Bancomer pone a disposición de los Participantes su Política de Privacidad en Bancomer.com la que incluye su Aviso de Privacidad.

### **Entrega de los Monederos Electrónicos de Liverpool:**

La entrega de los folios para canjear por un Monedero Electrónico de Liverpool será a través de



correo electrónico y/o SMS a partir del 14 de mayo y hasta el 31 de mayo de 2018 notificando al cliente que ha sido ganador, así como el número de folio con el que podrá realizar el canje de su Monedero Electrónico de Liverpool en cualquiera de los almacenes válidos para realizar el canje (en las tiendas físicas de Liverpool y Fabricas de Francia de cualquier parte de la República Mexicana). Bancomer no se hace responsable en caso que el cliente no tenga actualizado los datos de contacto.

## **RESTRICCIONES.**

1. Sólo podrán participar personas mayores de 18 años.
  2. Promoción válida únicamente en la República Mexicana.
  3. El ganador y su acompañante deberán de contar con pasaporte vigentes y ser mayores de edad. El pasaporte no deberá contar con fecha de expiración previa a octubre de 2018.
  4. **Los premios no se pueden transferir o ceder a otra persona que no sea el ganador.**
  5. Participan únicamente las Tarjetas de Débito y Crédito Bancomer Visa, los productos a detalle arriba mencionados.
  6. El ganador tendrá la obligación de entregar oportunamente la documentación requerida de él y su acompañante para reclamar el premio, conforme a las instrucciones que reciba del organizador de la promoción.
  7. El premio NO podrá canjearse por dinero.
    - El premio NO incluye seguro de vida, seguro de gastos médicos mayores o menores.
    - Es responsabilidad de los participantes asegurarse que Bancomer cuente con sus datos de contacto actualizados.
    - No se permitirá la entrega de premios sustitutos o equivalentes en efectivo.
    - No participan Tarjetas de Crédito Empresariales y/o Corporativas.
- Cualquier costo o gasto relacionado directa o indirectamente con los premios que no se encuentre previsto en estas Bases correrá por cuenta del tarjetahabiente participante que haya resultado ganador.

## **CONTACTO Y RESPONSABLE:**

Erika Ivette López Padilla  
Teléfono: 5621-7012

## **Legales:**

1. La mera participación en la promoción implica la total restricta aceptación y conocimiento de estas Bases, así como de las decisiones que posteriormente puedan adoptar Visa y/o Bancomer.
2. Los tarjetahabientes que resulten ganadores, le conceden a Visa y Bancomer, por el mero hecho de participar y aceptar el premio, el derecho a publicar y anunciar su nombre, voz e imagen, fotografía o video en cualquier medio publicitario del país, sin compensación alguna o autorizaciones adicionales por el uso de su imagen.
3. Los participantes pueden consultar las Términos y Condiciones de la promoción y el

concurso denominado "Compra y gana un viaje a la Copa Mundial de la FIFA Rusia 2018™ cortesía de VISA" en la página [www.bancomer.com/personas](http://www.bancomer.com/personas).

4. Cualquier participación que sea alterada, falsificada o de otra manera manipulada para pretender ser un participante autorizado o el ganador, tendientes a engañar a Bancomer y/o Visa será anulada y el infractor será puesto a disposición de las autoridades competentes y el participante será descalificado automáticamente del concurso.

5. El ganador de alguno de los premios no podrá participar ni ser considerado para ganar algún otro de los premios.

7. Bancomer, y Visa únicamente recabarán y utilizarán la información de los tarjetahabientes a efecto de poder determinar a los ganadores y notificarles que han obtenido el premio, y no compartirán dicha información con tercero alguno salvo que sea estrictamente necesario de acuerdo a la mecánica de la promoción. En ningún momento se requerirá la entrega del número completo de su tarjeta.

8. Cualquier violación o incumplimiento a las presentes Bases implicará la exclusión de participar en la promoción y/o la revocación del premio.

9. Bancomer podrá descalificar a cualquier participante que no cumpla con estas Bases o que se entienda cometió fraude o cualquier acto ilícito o conducta que haya causado o pueda causar cualquier tipo de daño a Bancomer, sus filiales o empleados, incluyendo daños morales o reputacionales.

10. Todas y cualquier situación no considerada en estas Bases, al igual que cualquier omisión, será determinada, exclusivamente por Bancomer y/o Visa. En su caso, cualquier modificación a las presentes Bases se realizará en términos de las disposiciones legales aplicables y con el anticipo que sea razonable.

La participación en esta campaña implica la aceptación incondicional de los presentes Términos y Condiciones, así como de las decisiones que adopte BBVA BANCOMER sobre cualquier cuestión prevista o no prevista y serán inapelables en todo sentido. BBVA Bancomer se reserva el derecho a descalificar a cualquier persona que ponga en riesgo la integridad y buen desarrollo de la promoción, como en el caso de "hackers" (término utilizado para referirse a personas con grandes conocimientos en informática y telecomunicaciones con objetivos personales con fines de lucro, el cual puede o no ser maligno o ilegal) o "caza promociones" (definido como todo aquel participante que actúa solo o conjuntamente con recursos económicos, materiales o informativos de forma desleal frente a los otros participantes para obtener el beneficio del presente sin importar que los mecanismos sean no usuales o incluso ilegales).

Cualquier intento o ejecución de aplicación de programas o sistemas que pretendan atacar o vulnerar la presente promoción, podrá ser perseguido con las acciones legales pertinentes que a criterio del organizador sean suficientes y acarrea la inmediata descalificación y anulación del participante que incurra en tal conducta.

BBVA Bancomer no se hace responsable de cualquier falla, incidencia o reporte en el comercio que se presente al realizar cualquier transacción durante la vigencia de la promoción y no se hará responsable de que los comercios no envíen la autorización de las compras en la vigencia de la promoción.

BBVA Bancomer recopilará la información enviada por los participantes y utilizará los datos

personales de los usuarios con base en su normativa de privacidad. Toda la información personal de cada usuario participante será utilizada en total cumplimiento con la legislación vigente que aplican las autoridades de México.

### **Casos de descalificación**

En caso que alguno de los ganadores no cumpla con los requisitos de ser mayor de edad y de nacionalidad mexicana.

En caso de descalificación de un participante por cualquier motivo, los Organizadores conservan el derecho de poder realizar la asignación del regalo, realizando una nueva selección de los participantes o disponer de éste como mejor les parezca.

Toda decisión del Organizador será inapelable, definitiva y sin posibilidad de empate. Además de que podrá cambiar la mecánica de participación en cualquier momento.

## **Aviso de Privacidad**

En cumplimiento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, BBVA Bancomer S.A. con domicilio en Av. Paseo de la Reforma 510, Col. Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, México, DF., informa que los datos personales incluidos en este mensaje se tratan conforme a las finalidades del Aviso de Privacidad Integral, puesto a su disposición en la página electrónica [www.bancomer.com](http://www.bancomer.com) en cualquiera de sus sucursales.

Fecha y lugar

México D.F. a 26 de febrero de 2018

BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo  
Financiero BBVA Bancomer.  
Avenida Paseo de la Reforma 510, colonia Juárez, código postal  
06600, delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.